



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.726 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, NOLBIA
MUÑOZ MELLADO.

Laja, 14 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 138 del 14/10/2013, de Nolbia Muñoz Mellado, Técnico Paramédico, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo, a Nolbia Muñoz Mellado, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el 14 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud